

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA  
COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2018**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 2º.- 3/2014 CONS. Dar cuenta de la Sentencia, desfavorable a los intereses municipales, dictada el 1 de marzo de 2018 por el juzgado de lo contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla contra acuerdo de aprobación definitiva de los Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora para la conservación de las obras de reurbanización del ámbito de la “Actuación Urbanizadora No Integrada de Mejora Urbana Industrial MUI-DMN-02”y resto del Polígono Store e interponer recurso de apelación contra la misma.
- **APROBADO.**
- 3º.- 23/2013 RMS. Dar cuenta, de la Sentencia firme, favorable a los intereses municipales, dictada el 2 de marzo de 2018 por el juzgado de lo contencioso-administrativo nº 1 de Sevilla contra Acuerdo plenario desestimatorio de alzada contra resolución del Consejo de Gobierno que elevó a definitiva la valoración municipal de la finca sita en C/ Parque Güell nº 6 y se convocó concurso público para la venta forzosa de misma.
- **APROBADO.**
- 4º.- 32/2006 RMS. Dar cuenta del auto del juzgado de de lo contencioso-administrativo nº 1 de Sevilla el 14 de febrero de 2018, por el que se desestima medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gobierno de adjudicación del concurso convocado para la venta forzosa de la finca sita en C/ Niña nº 4 de Sevilla.
- **APROBADO.**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

- 5º.- Expte.: 1578/2017 L.U. (Asto. 2149=2017) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en una planta y destinado al uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 17/002834-T001, para la finca sita en CALLE DUCADO Num. 2. (Distrito Cerro – Amate).
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte. 2010/2017 L.U. (Asto. 2728=2017) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en tres plantas y destinado a 4 viviendas y un local sin uso, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en registro el 27 de Octubre de 2017, para la finca sita en CALLE FE Num. 66. (Distrito: Cerro – Amate).
- **APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 1575/2017 L.U. Conceder licencia de obras de Nueva Planta para la construcción de un edificio de dos plantas y sótano con destino a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, ajustado a proyecto básico sin visar presentado en el Registro de esta Gerencia el 11 de agosto de 2017 y reformado de básico presentado el 27 de febrero de 2018, para la finca sita en CALLE ALONSO DE PINEDA Num. 2. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 958/2017 L.U. (Asto. 3137=2017) Conceder licencia de obras de demolición total de la edificación existente en la parcela, según proyecto de demolición visado por el C.O.A.S. con el nº 17/003861-T001, para la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 8. (Distrito: Norte).
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1842/2017 L.U. (Asto. 2489=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor para adecuación de espacio para implantación de acelerador en planta sótano del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/003030-T001 de fecha 4 de septiembre de 2017, para la finca sita en AVDA. DOCTOR FEDRIANI Nº 3. (Distrito: Macarena).
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 637/2017 L.U. (Asto. 865=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor de local situado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso pormenorizado al de oficina, estableciendo dos zonas diferenciadas: una para el acceso de público y otra para la gestión interna, según proyecto y documentación complementaria con fechas de entrada en registro auxiliar de esta GU el 28 de marzo de 2017 y el 10 de noviembre de 2017, respectivamente; para la finca sita en CALLE MANUEL VÁZQUEZ SAGASTIZABAL Num. 1 y 3. (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 282/2018 L.U. (Asto. 363=2018) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto técnico sin visar presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 19 de enero de 2018, para la finca sita en CALLE GUADALBULLON Num. 11. (Distrito Bellavista - La Palmera)
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 1277/2017 L.U. (Asto. 1744=2017) Conceder licencia de obras de cambio de uso terciario (local) a residencial (cinco viviendas), según proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 30 de junio de 2017, para la finca sita en CALLE FABIE Num. 7 y C/ ROCÍO Num. 14. (Distrito: Triana).
- **APROBADO.**

- 13º.- Expte.: 90/2016 L.U. (Asto. 3106=2017) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en la sustitución del forjado de techo de planta segunda en el tramo de la primera crujía, así como pequeñas modificaciones de redistribución interior, manteniendo el edificio el uso residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000036 – T005, para la finca sita en CALLE FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ Num. 26. (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 2345/2005 L.U. (Asto. 2989=2017) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto, con licencia concedida, en su estado final, correspondiente al ático derecho (3º A) de un edificio desarrollado en tres (3) plantas y ático, para dos (2) locales y nueve (9) viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 05/006259-T015, para la finca sita en CALLE MARQUÉS DE PARADAS Num. 37 - 3º A. (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 979/2016 L.U. (Asto. 2808=2017) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto, con licencia concedida, consistente en el refuerzo estructural de las primeras crujías a ambas calles, sin cambio de uso ni visado colegial, resultando una edificación de tres (3) plantas a la calle Goles y de dos (2) plantas y ático a la calle Dársena, para ocho (8) viviendas y sótano para siete (7) plazas de garaje y tres (3) trasteros, según Proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo el 7 de noviembre de 2017, para la finca sita en CALLE GOLES Num. 19. (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 1627/2016 L.U. (Asto. 169=2018) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida por ligeras variaciones en la distribución interior de las dos viviendas colindantes en planta piso de edificio plurifamiliar, según estado final de proyecto básico y ejecución, visado por el C.O.A.S. con el número 16/002672 T005, para la finca sita en CALLE CUEVA DEL GATO Num. 6, BL. 1 - 4º C. (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 802/2007 L.U. (Asto. 2689=2017) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en la modificación del mismo para realizar una vivienda unifamiliar en dos plantas, en lugar de un edificio de tres plantas con destino a doce viviendas y doce plazas de aparcamientos y trasteros, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/003478–T001, y fecha 20 de octubre de 2017, para la finca sita en CALLE FELICIANA ENRÍQUEZ Num. 68. (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 254/2017 L.U. (Asto. 2538=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad para edificio desarrollado en tres plantas mas ático y destinado a tres viviendas, según documentación complementaria de proyecto básico visado por C.O.A.S. con el nº 07/002413 – T003, de fecha 29 de marzo de 2017, para la finca sita en CALLE VICENTE ALANÍS Num. 18. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**

- 19º.- Expte. 249/2017 L.U. (Asto.. 341=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local ubicado en la planta baja del edificio para adecuarlo a restaurante, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 378835/VE/42934, para la finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Num. 14. (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 1556/2017 L.U. (Asto. 2124=2017) Conceder licencia de rehabilitación mediante obras de reforma parcial de edificio existente, consistentes en instalación de ascensor, redistribución de volúmenes en planta ático, recuperación de huecos de fachada y redistribución interior, manteniendo el uso residencial que tiene en la actualidad, resultando un total de nueve viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/002828 – T001 y documentaciones complementarias presentadas en registro con fechas 30.01.2018 y 22.02.2018, para la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Num. 10 – 12. (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte. 1638/2017 L.U. (Asto. 2219=2017) Conceder licencia de obras de rehabilitación del actual edificio desarrollado en tres (3) plantas, para su cambio de uso de residencial a terciario (hotel \*\*\*\*), según proyecto y documentaciones complementarias visadas por el C.O.A.S. con los números 17/002889-T001, T002, T003, T004 y T005, respectivamente, para la finca sita en CALLE MONSALVES Num. 4. (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 2388/2017 L.U. (Asto. 3235=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº-383716/VE/53343, para la finca sita en AVDA LA CIUDAD JARDÍN Nº 8. (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte. 978/2012 (Asto. 1980=2012) Dejar sin efecto la Resolución nº 879, de fecha 24 de febrero de 2015 así como conceder licencia de obras de edificación consistente en la LEGALIZACIÓN mediante reforma parcial de local desarrollado en planta baja del edificio de referencia, para destinarlo al uso recreativo (bar-abacería sin cocina y sin música), incluso instalación de rótulo publicitario a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con número 332207-001 para la finca sita en PLAZA LA CONTRATACIÓN Num. 6 – BAJO (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 15/2017 L.U. (Asto. 23=2017) Suspender la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de parcelación para la finca sita en la CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 60-62 (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 1586/2017 L.U. (Asto. 2160=2017) Suspender la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de demolición para la finca sita en la CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 76 (Distrito Nervión).
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 2058/2016 L.U. (2734=2016) Denegar la licencia de obras de reforma de plantas 1ª y 2ª de edificio existente destinado a uso hotelero, adecuando dichas plantas actualmente sin uso a “salas y oficio”, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 17/000816-T001 y Documentación Complementaria con fecha de registro 17/08/2017, para la finca sita en CALLE DON REMONDO Nº 17 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 2194/2017 L.U. (Asto. 3107=2017). Tomar conocimiento de las Comunicaciones Previas para licencia de parcelación para la agregación de cuatro (4) parcelas (parcelas 4BH, 4B1, 4B2 y 4B ) del documento de adaptación al plan general y modificaciones puntuales de los planes parciales del suelo urbanizable transitorio del Polígono Aeropuerto), según proyecto de parcelación presentado en el Registro General de esta G.U. de 17 de noviembre de 2017, para la finca sita en AVDA LAS CIENCIAS Num. 21 - CALLE LAERTES, 3 y CALLE HOMERO, 4. (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1710/2017 L.U.(2314=2017) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente la finca sita en CALLE MAESTRO TURINA Num. 2. (Distrito: Cerro – Amate).
- **APROBADO.**
- 29º.- EXPTE.: 147/2018 O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso turístico que viene realizándose en la finca sita en CALLE PERAL Num. 55-PLANTA 2ª, APARTAMENTO 7 (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 30º.- EXPTE.: 156/2018 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE O'DONNELL Num. 7, LOCAL POR SIERPES Nº 6 (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 412/2012 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE AMARGURA Num. 5 - 2º J, (VIVIENDA 28). (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 53/2007 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA PADRE GARCÍA TEJERO Núm. 31. (Distrito: Bellavista – La Palmera).
- **APROBADO.**

- 33º.- Expte.: 250/2008 – O.P. Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE MILANO ROJO, N° 13. (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 125/2017 O.P. Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 27/09/2017, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE RESOLANA Num. 40, LOCAL (Distrito Macarena).
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 36/2016 – O.P. Considerar sin efectos y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE para la actuación proyectada e iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras NO LEGALIZABLES, ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CONCHA ESPINA Num. 15, LOCAL PLANTA BAJA. (Distrito Triana).
- **APROBADO.**
- 36º.- EXPTE.: 117/2013 O.P. Quedar enterado de la sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, recaída en la PLAZA DE LA ENCARNACIÓN N° 35, ACC. A (Distrito: Casco Antiguo), así como requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en dicha finca.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 15/2018 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias existentes en la finca sita CALLE SIERPES Num. 81 acc.A. (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 19/2018 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE LARAÑA Num. 2. (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 2/2018 PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE VIRGEN DE LUJÁN Num. 25, LOCAL (Distrito Los Remedios)
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 20/2018 PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE O'DONNELL Num. 7, LOCAL POR SIERPES N° 6 (Distrito Casco Antiguo)
- **APROBADO.**

- 41º.- Expte.: 42/2009 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias existentes sin licencia en la finca sita en la CTRA NACIONAL IV MADRID-CADIZ s/n -ROTONDA CTRA. BRENES. (Distrito: Macarena Norte).
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 163/2000 – PUB. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA FERNÁNDEZ MURUBE Num. 28 (SE-30). (Distrito: San Pablo-Sta. Justa).
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 27/2007 – PUB. Imponer décima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV KM 534, 800 (CENTRO DEPORTIVO ALCOSA). (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
- **APROBADO.**

## RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 44º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/TELLO DE GÚZMAN, SOLAR ENTRE NÚMEROS 4 Y 6, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte.: 20/2018 Cons. Distrito Sur).
- **APROBADO.**
- 45º.- Rectificar el error material producido en el acuerdo de Comisión Ejecutiva celebrada el 7 de Marzo de 2018, por lo que se refiere a uno de los titulares de una de las viviendas sitas en el inmueble ubicado en la C/ DUQUE CORNEJO, Nº 8 a los que se les requería el reintegro del coste de las obras urgentes de seguridad ejecutadas subsidiariamente en la finca de referencia, manteniendo vigentes el resto de las determinaciones contenidas en el citado acuerdo. (Expte: 19/2014/06 Cons. Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 46º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/NAVARRA, Nº 32 Y CALLEJÓN DEL HORNO, Nº 1 (Expte.: 99/2017 Cons. Distrito Norte).
- **APROBADO.**

47º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

1 - Expte. : 25/18 Plaza Bib Rambla Nº 1, Plta 2ª, Pta. 7.((Reagrup. Familiar).

2 – Expte. : 34/18 C/Mirlo Nº 23, Plta baja, Pta. Drcha. (Reagrup. Familiar).

3 – Expte.: 35/18 Avda. Ciudad de Chiva Nº 18, Plta 4ª, Pta. 9.( Reagrup. Familiar).

4 - Expte.: 36/18 C/ Gorrión Nº 30, Plta 4ª, Pta. Drcha. ( Reagrup. Familiar).

5 -Expte.: 37/18 Brda Nuestra Señora de la Oliva Nº 67, Plta 4ª, Pta. B (Reagrup. Familiar).

6 – Expte.: 38/18 C/ Gavilán Nº 14, Plta. 2ª, Pta. Drcha. ( Reagrup. Familiar).

7- Expte.: 39/18 Plza. Joaquín Sorolla Nº 63, Plta. Baja, Pta. B. ( Reagrup. Familiar).

• **APROBADO.**

### **PROYECTOS Y OBRAS**

48º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Polígono La Chaparrilla nave nº 44 (Autovía Sevilla-Málaga) -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 1912/2017).

• **APROBADO.**

49º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Torneo nº 21 Acc. local –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 178/2018), C/ Manuel Barrios Masero nº 9 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 179/2018) y C/ Peris Mencheta nº 29 –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 188/2018).

• **APROBADO.**

50º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hornachuelos nº 55 –Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 199/2018), C/ Teruel nº 81 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 200/2018) y C/ Venecia nº 11 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 201/2018).

• **APROBADO.**

51º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castillo de Cumbres Mayores (Colegio Irlandesas) - Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 186/2018), C/ Juan Pérez de Montalbán nº 1 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 187/2018) y C/ Miguel de Mañara nº 10 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 189/2018).

• **APROBADO.**

52º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Maluquer nº 18 -Distrito: Macarena- (Expte.: 181/2018), C/ Rodio nº 42 -Distrito: Norte- (Expte.: 197/2018) y C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 30 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 198/2018).

• **APROBADO.**



- 53º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa Teresa nº 3 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 190/2018), C/ Rastro s/nº -Distrito: Nervión- (Expte.: 205/2018) y C/ Cardenal Cervantes nº 16 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 206/2018).
- **APROBADO.**
- 54º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pureza nº 29 - Distrito: Triana- (Expte.: 183/2018), C/ Laguna nº 15 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 184/2018) y C/ Generosidad nº 63 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 208/2018).
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña María de Molina nº 43 -Distrito: Nervión- (Expte.: 204/2018).
- **APROBADO.**
- 56º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Duque de Rivas nº 11 Acc. A local -Distrito: Nervión- (Expte.: 182/2018), C/ Sarasate nº 16 - Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 209/2018) y C/ Pérez Hervás s/nº, para C/ José Laguillo nº 27, P2, Acc. D, local -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 210/2018).
- **APROBADO.**
- 57º.- Tomar conocimiento de las obras ejecutadas vía urgente por EMASESA durante el mes de febrero del 2018.
- **APROBADO.**
- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Afecto s/nº (C/ Confianza nº 1) -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 1961/2017).
- **APROBADO.**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Vargas Campos s/nº -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2163/2017), C/ Feria nº 101 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2164/2017) y C/ Pastor y Landero nº 39 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2165/2017).
- **APROBADO.**

- 60º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Juan de Vera nº 20-A -Distrito: Nervión- (Expte.: 185/2018), Barreduela Empecinado nº 5 -Distrito: Casco Antigo- (Expte.: 191/2018) y C/ Virgen del Sol s/nº -Distrito: Sur- (Expte.: 207/2018).
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Fátima nº 8 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1779/2017).
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Seguirilla nº 39 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 2160/2017), C/ El Basilisco nº 3 -Distrito: Sur- (Expte.: 2161/2017) y C/ San Luis nº 125 -Distrito: Casco Antigo- (Expte.: 2162/2017).
- **APROBADO.**
- 63º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Trajano nº 49 -Distrito: Casco Antigo- (Expte.: 154/2018), C/ Duque de Rivas nº 3 -Distrito: Nervión- (Expte.: 155/2018) y C/ Tomás de Ibarra nº 11 -Distrito: Casco Antigo- (Expte.: 156/2018).
- **APROBADO.**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Don Quijote de la Mancha nº 17 -Distrito: Sur- (Expte.: 2169/2017), C/ Coquina nº 8 -Distrito: Norte- (Expte.: 2170/2017), C/Garci Pérez nº 8 -Distrito: Casco Antigo- (Expte.: 2171/2017).
- **APROBADO.**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Huerto del Maestro s/nº -Distrito: Sur- (Expte.: 1899/2017) .
- **APROBADO.**
- 66º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Constanza nº 71 -Distrito: Triana- (Expte.: 149/2018).
- **APROBADO.**

- 67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Diego de Losada nº 14 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 2152/2017) y C/ Virgen del Monte nº 23 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 2153/2017).
- **APROBADO.**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Conde de Barajas nº 13 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 157/2018), Plaza Curtidores nº 1 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 192/2018) y C/ San Jacinto nº 24 -Distrito: Triana- (Expte.: 193/2018).
- **APROBADO.**
- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Rodio nº 21 -Distrito: Norte- (Expte.: 2045/2017).
- **APROBADO.**
- 70º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lope de Vega nº 22 -Distrito: Nervión- (Expte.: 2166/2017), C/ Sumatra nº 22 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 2167/2017) y C/ Cardenal Illundain nº 18 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 2168/2017).
- **APROBADO.**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Enramadilla esquina C/ Balbino Marrón -Distrito: Nervión- (Expte.: 2157/2017) y C/ Puerto de Envalira nº 1 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 2158/2017).
- **APROBADO.**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puerto de Jumilla nº 11 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 2156/2017) y C/ Periodista José Couso esquina C/ Periodista Juan Carlos Vélez Rubio -Distrito: Macarena- (Expte.: 2159/2017).
- **APROBADO.**
- 73º.- Dejar sin efecto el decreto del Sr. Gerente de fecha 2 de agosto de 2017, por el que se otorgaba a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN LORENZO, licencia urbanística para la legalización de Badén en CALLE TEODOSIO NºS 43-45-47 y conceder a la citada COMUNIDAD, licencia urbanística de legalización de Vado de Emergencia para la C/ Teodosio nºs 43-45-47 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 966/2017).
- **APROBADO.**

- 74º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto confluencia C/ Jiménez Aranda -Distrito: Nervión- (Expte.: 202/2018).
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Kansas City nº 36 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 1839/2017).
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Telémaco nº 14 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 176/2018).
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Juan de la Salle nº 29 -Distrito: Macarena- (Expte.: 1883/2017).
- **APROBADO.**
- 78º.- Dar cuenta del contenido del decreto del Sr. Gerente de fecha 16 de marzo de 2018 por el que se concedía la apertura y cierre de calicatas en la C/ Santa Clara nº 7 (local) a REPA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO, S.L. -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 167/2018).
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tomares nº 7 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 212/2018), C/ Duarte nº 3 -Distrito: Triana- (Expte.: 213/2018) y Avda. La Cruz Roja nº 6 -Distrito: Macarena- (Expte.: 214/2018).
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Farmacéutico Enrique Murillo Herrera s/nº -Distrito: Triana- (Expte.: 217/2018), C/ Alfarería y C/ Requena -Distrito: Triana- (Expte.: 218/2018) y C/ Guadalcanal -Distrito: Macarena- (Expte.: 227/2018).
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Inmaculado Corazón de María s/nº (C/ Doce de Octubre nº 1) -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1932/2017).
- **APROBADO.**

- 82º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz León nº 9 ptal. 2 bajo 1 local -Distrito: Macarena- (Expte.: 215/2018) y C/ Marqués de Pickman nº 53 -Distrito: Nervión- (Expte.: 216/2018).
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora NEDGIA ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Habana nº 9 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1806/2017).
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Montoto nº 125 local bajo derecha -Distrito: Nervión- (Expte.: 221/2018).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pгно. Industrial El Refugio s/nº -Distrito: Sur- (Expte.: 224/2018) y C/ Amado Alonso -Distrito: Sur- (Expte.: 226/2018).
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrelaguna nº 82 - Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 219/2018) y C/ Real de la Carretería nº 34 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 220/2018).
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fabiola nº 5 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 237/2018), C/ Marqués de Nervión nº 47 Acc. A (local) -Distrito: Nervión- (Expte.: 238/2017) y C/ Solandra nº 27 -Distrito: Este/Alcosa/ Torreblanca- (Expte.: 239/2018).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ García de la Huerta nº 28 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 240/2018), C/ Sierpes nº 6 Acc. B - Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 241/2018) y C/ Crédito nº 1 Acc. B -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 242/2018).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Buzón s/nº (puerta 1) -Distrito: Norte- (Expte.: 999/2017) y C/ Valija s/nº (puerta 2) -Distrito: Norte- (Expte.: 1000/2017).
- **APROBADO.**

- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jesús del Gran Poder nº 85 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 230/2018) y C/ Juan Rabadán nº 27 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 231/2018).
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Covadonga nº 9 -Distrito: Triana- (Expte.: 232/2018) y C/ Joaquín Costa nº 17 -Distrito: Triana- (Expte.: 233/2018).
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen del Valle nº 59 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 235/2018).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bailén nº 61 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 222/2018).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pastor y Landero nº 17 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1824/2017).
- **APROBADO.**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

- 95º.- Expte.: 3211/1985 OVP.- Conceder prórroga de 25 años en la licencia concedida. al titular del quiosco de prensa ubicado en PLAZA DEL SALVADOR, hasta el 1 de octubre de 2042.
- **APROBADO.**
- 96º.- Expte.: 277/2012 IVP.- Quedar enterada de la Sentencia de 23 de febrero de 2017, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12 de Sevilla, y recaída en el Recurso nº P.O. 35/2016.
- **APROBADO.**
- 97º.- Expte.: 55/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en PASEO MIGUEL DE UNAMUNO Num. 12, BAR BUENA MADRE.
- **APROBADO.**

- 98º.- Expte.: 39/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA EDUARDO DATO, Num. 87, acc. A, CAFE BAR AMBARA.
- **APROBADO.**
- 99º.- Expte.: 53/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de los elementos de la instalación de veladores no ajustados a licencia, que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 23, BAR LA BARONESA.
- **APROBADO.**
- 100º.- Expte.: 58/2018 IVP.- Ordenar la retirada de todos los elementos instalados sin licencia en la vía pública (mesas, estanterías, macetas y cajas), y la reposición en su caso de las solerías afectadas, concretamente en la calle AVDA. MENÉNDEZ PELAYO, Num. 65, ANTIGUO 67.
- **APROBADO.**
- 101º.- Expte.: 57/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LUJÁN, Num. 15, CERVECERIA LA MAR DE GAMBAS.
- **APROBADO.**
- 102º.- Expte.: 46/2018 IVP.- Ordenar la retirada de todos los elementos instalados sin licencia en la vía pública (percheros de bufandas y gorros, expositores de camisetas y carteles publicitarios), y la reposición en su caso de las solerías afectadas, concretamente en la CALLE SANTA TERESA, Num. 10.
- **APROBADO.**
- 103º.- Expte.: 40/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA EDUARDO DATO, Num. 93, CONFITERIA EL PETISU.
- **APROBADO.**
- 104º.- Expte.: 38/2018 IVP.- Ordenar la retirada de todos los elementos (percheros con ropa, bolsos y otros complementos en posición adosada a fachada), instalados sin licencia en la vía pública, y la reposición en su caso de las solerías afectadas, concretamente en la CALLE ALMIRANTE APODACA Num. 1, acc. A, ESFINGE.
- **APROBADO.**
- 105º.- Expte.: 45/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALBÁIDA Num. 43, acc. A, CASA ROCHA.
- **APROBADO.**
- 106º.- Expte.: 47/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA EDUARDO DATO, Num. 99, acc. A, CERVECERÍA DE CAÑAS.
- **APROBADO.**

107º.- Expte.: 73/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión de uso de los veladores no ajustados a la licencia concedida en la finca sita en C/MATAHACAS Num. 22, BODEGUITA EL ACERAO.

- **APROBADO.**

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA**

### **TESORERÍA Y RECAUDACIÓN**

108º.- Quedar enterada y acatar, a fin de darle el cumplimiento debido a su fallo, de la Sentencia de 23 de febrero de 2018, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 12 de Sevilla, en el procedimiento ordinario 637/2016 desfavorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, por la que se estima la demanda interpuesta por la entidad Vallehermoso División Promoción S.A.U.

- **APROBADO.**

### **PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

109º.- Dar cuenta y quedar enterado de la sentencia nº 654/2018 de 22 de febrero de 2018, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación al recurso de suplicación presentado contra Sentencia nº 219/16 de 9 de mayo de 2016 en los autos seguidos en el Juzgado de lo Social nº 3 de Sevilla con el nº 20/2013.

- **APROBADO.**

110º.- Tomar conocimiento y quedar enterada de la sentencia nº 568/2017 de 21 de diciembre de 2017, favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Social nº 11 de Sevilla, en los autos seguidos en dicho Juzgado con el nº 301/2013, Negociado 2.

- **APROBADO.**

111º.- Dar cuenta y quedar enterado de la sentencia nº 3435/2017 de 23 de noviembre de 2017, favorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación al recurso de suplicación presentado contra Sentencia nº 217/16 de 13 de mayo de 2016 en los autos seguidos en el Juzgado de lo Social nº 7 de Sevilla con el nº 21/2013.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Tomar conocimiento de la instalación de una cuba y vallado por obras en el local municipal sita en C/ Pastor y Landero nº 6, las cuales se llevarán a cabo por el Servicio de Edificios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 295/2018).

- **APROBADO.**



- Urgente 2.- Expte.: 917/2017 L.U. (Asto. 1250=2017) Conceder licencia de obras de rehabilitación, en dos fases, de una parte, del Real Monasterio de San Leandro, la que rodea al Compás, consistente en la consolidación estructural de las cubiertas (fase 1) y redistribución de las plantas (fase 2) para el uso Terciario (hospedería), según proyecto y reformado de proyecto, visados por el C.O.A.S. con los números 17/001548-T001 y T003, respectivamente, para la finca sita en CMNO. SAN ILDEFONSO S/N (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- Urgente 3.- Expte.: 1693/2017 L.U. (Asto. 2291=2017) Conceder licencia de obras de reforma mediante mejoras en accesibilidad consistentes en apertura de hueco de paso para puerta en muro interior de la Oficina de Información Turística del edificio de la Casa de la Provincia, según proyecto supervisado por Diputación de Sevilla - Sevilla Activa S.A.U., con fecha 23/2/18, para la finca sita en PLAZA TRIUNFO Num. 1 ESQ. C/ JOAQUIN ROMERO MURUBE (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- Urgente 4.- Expte.: 157/2018 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CIUDAD DE PICASENT Num. 2, 5ª PLANTA, PISO 23 (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
- **APROBADO.**